



IAMREC - Comité Ejecutivo Regional Interamericano
Ciudad de Panamá, 3 de agosto de 2018

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL IAMREC 2018

El presente documento reúne las principales conclusiones de la reunión del Comité Ejecutivo Regional (IAMREC) realizada en Ciudad de Panamá el 3 de agosto de 2018. Los textos en negro fueron sacados de los textos originales presentes en el documento preparatorio y también en el programa del encuentro, ambos enviados a los miembros del IAMREC anteriormente a la reunión. **Las conclusiones de la reunión están en azul, dentro de los cuadros.**

Los temas tratados durante la reunión fueron:

- 1) La Conferencia Regional Interamericana (IAMRECON) que se realizará en 2019
- 2) El informe del Comité Regional de Mujeres
- 3) El informe del Comité Regional de Jóvenes
- 4) Los temas centrales de la OIT para el próximo período
- 5) Conclusiones finales

Lea a seguir las conclusiones respecto a cada uno de estos puntos:

1) IAMRECON

➤ **TEMA CENTRAL Y CONSIGNA**

El Congreso Mundial de la ISP ha adoptado la consigna “El pueblo por encima del lucro”. ¿Utilizamos esta misma consigna o adoptamos otra? Podríamos tal vez mantenerla y añadir un complemento, por ejemplo: “el papel del Estado en el combate a la pobreza”, o “la lucha contra el poder corporativo”, o “la lucha en defensa del Estado contra el poder corporativo”.

No hubo consenso al respecto. Algunos de los participantes sugirieron incluir la palabra “Estado”, otros “Estado de bienestar”, otros “Estado democrático de derecho”. Surgió también la idea de “Un estado a servicios dos que tienen menos”.

Se acordó que se consultaría persona especializadas en comunicación para pensar dos o tres consignas que se pondrían a votación entre los miembros del IAMREC,

➤ **PLAN DE ACCIÓN**

Esperase que el IAMREC decida y apruebe cuáles serán los puntos principales del documento y cuáles serán las adaptaciones regionales que se harán a partir de las resoluciones del Congreso.

Lógicamente, seguiremos el Plan de Acción mundial, que fue muy bien evaluado por los delegados y delegadas participantes del Congreso Mundial y donde ya está bien trabajada los temas de la gobernanza global, derechos sindicales, igualdad de oportunidades etc. Eso todo deberá estar incluido en el Plan de Acción regional, pero se sugiere que se profundice los siguientes puntos:

- **El poder corporativo.** Desde este tema se puede desarrollar las diversas luchas en los distintos aspectos de ese poder, como justicia fiscal, tratados de libre comercio, derechos humanos, mecanismo de resolución de controversias, captura de la democracia etc.
- **El futuro del trabajo en los servicios públicos.** Las innovaciones tecnológicas, informatización, descentralización, impacto de la precarización sobre las mujeres. Debemos definir qué tipo de trabajo futuro queremos.
- **Cambio climático:** calentamiento global y su impacto en la región, como los desastres naturales. En los últimos años hubo erupción volcánica en Guatemala, terremoto en Ecuador, terremoto en México, huracanes en el Caribe y Florida, inundaciones en Brasil... ¿Cómo defender mejor a los trabajadores y trabajadoras de emergencia y cómo enfrentar el tema del calentamiento global en la región?
- **Organización de los sectores en la región.**
 - 1- El avance de esa organización fue un éxito en los últimos años, especialmente en la América Latina, pero ahora necesitamos hacer una evaluación más criteriosa sobre la integración de los sectores en toda la región, y sobre la relación entre las organizaciones confederativas que surgieron y la ISP. ¿Cómo compatibilizar esta articulación con la estructura de la ISP?
 - 2- Surgió también la propuesta de creación de un consejo consultivo de los sectores.
 - 3- Destacamos que en la composición de la dirección del Comité Ejecutivo Regional serán consideradas las diferencias entre los diversos sectores.

¿Éstas serían buenas medidas para mejorar esta integración?
- **¿Otros puntos más allá de lo que se presentó en el Plan de Acción mundial?**

Es importante recordar que el texto base del plan de acción regional será elaborado a partir del plan de acción mundial definido en el último Congreso Mundial, en 2017. Por supuesto, los puntos específicos y relevantes para nuestra región serán incluidos en dicho documento.

En ese sentido, durante el IAMREC se aprobó las ideas centrales presentes en el documento preparatorio. En relación a las resoluciones del Congreso Mundial, se añadió como tópicos fundamentales:

- . Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS);
- . La definición del modelo de Estado que queremos;
- . La deuda pública y el sistema financiero;
- . El futuro del trabajo en los servicios públicos: sobre ese punto, se destacó la necesidad de discutir la relación capital x trabajo y el trabajo que queremos en el futuro;
- . La recuperación del papel de la OIT;
- . El ataque de las corporaciones al movimiento sindical;
- . La necesidad de optimizar el uso de los medios de comunicación (incluso los virtuales);
- . La inmigración y los ataques a la democracia en los países receptores de inmigrantes.

➤ ORADORES PRINCIPALES

Queremos acercarnos de la CEPAL, en virtud del papel que este organismo ha tenido en el debate sobre el Desarrollo Sostenible y en los análisis sobre el conservadurismo creciente en la región. Igual queremos estrechar relaciones con organizaciones feministas, considerando el crecimiento de la lucha de las mujeres en toda la región. Muchas de las organizaciones que impulsan esta lucha no son sindicales. Con respecto a las plataformas de luchas contra los TLCs y por Justicia Fiscal, con quienes ya tenemos alianzas consolidadas, necesitamos mejorar los mecanismos de consultas y la coordinación de acciones conjuntas. Otros oradores y oradoras: intelectuales que elaboren críticas al conservadurismo creciente en la región – ¿cómo eso responde a los intereses de una élite nacional en conexión con los intereses del capital internacional? Las sugerencias son siempre bienvenidas.

Se aprobó las sugerencias del documento preparatorio. Como se destacó en el texto, Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, será una de las invitadas. Se optó por mantener el modelo del Congreso Mundial de la ISP, es decir, mezclar en los paneles expertos y sindicalistas. Los paneles no deben ser muy largos, para que no se vuelvan monótonos, pero a la vez deben garantizar una buena participación del público. También sería interesante alguna participación en los paneles de expertos o sindicalistas de las demás regiones de la ISP: África, Asia y Europa.

➤ **ACTIVIDADES PREVIAS AL IAMRECON**

En la compleja composición de actividades previas al IAMRECON, podríamos destacar y sugerir las siguientes:

- SUBRACs: cada uno establece su tiempo de duración. Hasta un día.
- Reuniones transversales, incluyendo los comités: hasta un día.
- Reuniones sectoriales: las articulaciones regionales surgidas en el ámbito de la ISP tendrían su espacio de reunión y coordinación (salud; municipales/CONTRAM; agua/CONTAGUAS; sector eléctrico; judiciales/ CLTPJ; legislativos/CONTLAC; gobierno central; universidades y sector administrativo de educación/CONTUA; control del Estado/UITOC y otros).
- Comité Regional de Mujeres: una mañana.
- IAMREC: una tarde.
- Posibles actividades organizadas en el ámbito de los proyectos.

Se realizarán SUBRACs, reuniones transversales y sectoriales, que podrán ocurrir tanto previamente como integradamente a la conferencia.

Se decidió realizar una manifestación pública durante el período de IAMRECON.

Se presentó una propuesta de, si posible, promover actividades de entrenamiento y capacitación durante el IAMRECON.

➤ **CALENDARIO HASTA EL IAMRECON**

Se sugiere que el IAMREC adopte el siguiente calendario:

- La Conferencia tendría lugar en la segunda mitad de junio en Buenos Aires. La participación prevista es de 300 a 350 personas.
- Primera versión del Plan de Acción: hasta el final de octubre de 2018.
- Presentación de emendas y otras resoluciones: hasta el final de noviembre de 2018.

- Segunda versión del Plan de Acción y divulgación de todas las resoluciones: hasta el final de enero de 2019.
- Segunda versión de las emendas y otras resoluciones: hasta el final de febrero de 2019.
- Versión final del Plan de Acción, incluyendo las resoluciones y emendas a las resoluciones: hasta el final de marzo de 2019.
- Después de marzo de 2019, solamente resoluciones de emergencia.
- Registro de participantes: hasta el final de febrero de 2019, con la divulgación de fechas y criterios estatutarios de participación en octubre de 2018, juntamente con la primera propuesta del Plan de Acción.

De acuerdo con lo sugerido arriba, así quedaría el calendario:

Final de octubre/2018	<ul style="list-style-type: none"> - Primera versión del Plan de Acción - Divulgación de fechas y criterios estatutarios de participación
Final de noviembre/2018	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de emendas y otras resoluciones
Final de enero/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Segunda versión del Plan de Acción - Divulgación de todas las resoluciones
Final de febrero/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Segunda versión de las emendas - Otras resoluciones - Término del registro de participantes
Final de marzo/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Versión final del Plan de Acción, incluyendo las resoluciones y emendas a las resoluciones
Después de marzo/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones de emergencia
Segunda mitad de junio/2019	<ul style="list-style-type: none"> - IAMRECON (Buenos Aires, Argentina)

El calendario propuesto por el documento preparatorio fue aprobado. Se decidió que el IAMRECON y sus actividades previas tendrán lugar en Buenos Aires entre 25 y 30 de junio de 2019.

Se debe recordar que además de las resoluciones de emergencia, también se abre espacio para la proposición de mociones (en el modelo del Congreso Mundial de la ISP, resoluciones y mociones son lo mismo).

➤ LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES

La principal cuestión que queda por definir es el proceso electoral de los miembros del IAMREC, con destaque al tema de los copresidentes, que también serán miembros del Consejo Director. Tenemos claro que la Conferencia regional elegirá los miembros del Consejo Ejecutivo Regional (IAMREC), pero no está claro el impacto que eso tendrá en la representación del Consejo Ejecutivo Mundial y en el Consejo Director. Igual tenemos que considerar las representaciones de diferentes sectores: presencia para allá de la cuestión geográfica, por SUBRAC – también considerar la representación por sectores.

Con respecto al número de representantes de jóvenes: una vez que el Consejo Ejecutivo Mundial dobló ese número, ¿sería adecuado también hacerlo en la región?

En noviembre de 2018 el Consejo Ejecutivo concluirá los trabajos de aclaración de puntos relacionados a los estatutos de la ISP. Por lo tanto, tendremos más claro los procedimientos para el IAMRECON.

Es necesario esperar la realización de la reunión del Consejo Ejecutivo en noviembre de 2018 para la aclaración de puntos relacionados a los estatutos de la ISP. El proceso quedará más claro. Así como en el caso de la región Interaméricas, Asia y África harán sus conferencias en 2019, también bajo el nuevo estatuto.

➤ DEFINICIÓN DE PATROCINIOS Y OTROS TEMAS PRESUPUESTARIOS

Para la conferencia, el presupuesto es de 140 mil euros. Si hacemos el IAMREC juntamente con el IAMRECON, tendríamos más 40 mil euros. Además, hay la posibilidad de promover algunos seminarios con recursos de la FES o de la DGB. Las subregiones que organicen sus SUBRACs en Buenos Aires agregarán recursos correspondientes. Eso nos permitirá patrocinar alrededor de 100 participantes o más. Es importante considerar la difícil situación que vive la región. Tenemos que esperar el cierre, por un lado, del presupuesto 2019 de la ISP, que ocurrirá en el Consejo Ejecutivo Mundial de noviembre de 2018. Si hasta febrero tenemos claro cuales proyectos podrán agregar reuniones y actividades al IAMRECON, sabremos el número de patrocinios.

Seguramente serán patrocinados los miembros el IAMREC, y de acuerdo con las posibilidades haríamos una división de los demás patrocinios entre las cinco subregiones, con énfasis en la participación de jóvenes, siempre con equilibrio de género, garantizando las presencias sectoriales entre los patrocinados de cada subregión. En el final de febrero toda la propuesta de patrocinio podrá ser montada con base en las propuestas de presupuestos.

Con respecto a la organización de la conferencia, la delegaremos a un grupo de trabajo de filias argentinas, que trabajarán en estrecha cooperación con la oficina regional,

manteniendo informados tanto los miembros del IAMREC como las oficinas subregionales, que por su vez mantendrán informada cada filiada. Salas para las reuniones, hotel, transporte local, alimentación, equipos para interpretación, materiales etc. quedarán a cargo de ese grupo de trabajo organizador. Luego de este IAMREC, cualquier duda o decisión las tomarán el grupo organizador en conjunto con la oficina regional y en consulta con los copresidentes. Cuando necesario, en consulta con los demás miembros del IAMREC.

Fue aprobada la idea sugerida en el documento preparatorio, resaltada la importancia del equilibrio de género y de jóvenes como prioridad.

2) INFORME DEL COMITÉ DE MUJERES

El informe presentado durante el IAMREC conteniendo las conclusiones de la reunión del Comité Regional de Mujeres, realizada en Ciudad de Panamá el 1 de agosto, se está enviando en otro archivo pero conjuntamente al presente documento. Para accederlo vía internet, haga clic en: http://world-psi.org/sites/default/files/ia-iamwoc_report_2018_es.pdf

3) INFORME DEL COMITÉ DE JÓVENES

Los jóvenes señalaron la importancia de mantener las cuotas de participación en todas las actividades promovidas por la ISP. Recordaron también la importancia de los proyectos que garantizan esa participación.

En el caso del Cono Sur, se preguntó sobre la continuidad del proyecto Impact.

Se reafirmó la necesidad de realizar reuniones de jóvenes en todos los niveles de la ISP en la región Interaméricas. Se aclaró que el proyecto DGB viabiliza la realización anual de reuniones en dos de estos niveles: el regional y el subregional:

- En el nivel regional, los jóvenes pueden planificar acciones y elaborar propuestas para el IAMREC;**
- En el nivel subregional, se viabiliza encuentros anuales para cada una de las cinco subregiones incluidas en el proyecto (América Central, Brasil, Caribe, Cono Sur y Países Andinos). Además, estos encuentros permiten la intervención directa de los jóvenes en los respectivos SUBRACs.**

Los miembros del IAMREC consideraron que deben estar a cargo de los sindicatos locales las reuniones y estructuras de comités a nivel nacional.

Se consideró también que los comités de combate al racismo y LGBT deben tener espacios en los SUBRACs por medio de sus representantes y realizarán actividades de capacitación y planificación regional.

Los países andinos comentaron sobre la fuerte inserción de los jóvenes en las luchas locales por el agua como derecho humano. Las subregiones de América Central y del Caribe se destacaron en las discusiones acerca del cambio climático.

Todos y todas alertaron que la discusión sobre el futuro del trabajo tiene que destacar a los jóvenes, pues la precarización laboral afecta sobre todo a los jóvenes, cuando éstos ingresan al mercado de trabajo, y no siempre el sindicato está alerta para combatir este problema.

Las y los jóvenes piden protagonismo en los proyectos, de manera que incidan en su contenido. Se alertó también sobre la necesidad de compartir el documento de la OIT con los jóvenes.

De parte de la subregión de los Estados Unidos, se reafirmó el compromiso de integrar jóvenes de Estados Unidos y Canadá en el trabajo de jóvenes de la ISP – eso debe ser incluido en el plan de acción regional para el próximo período.

El comité de jóvenes defiende que el trabajo con los jóvenes debe ser una política de la ISP en su totalidad, de manera que no se equivoque como en el pasado, cuando los comités de jóvenes eran como unas islas a parte de la ISP, funcionando como pequeñas ONGs.

Se destacó también la importancia de la capacitación sobre instrumentos internacionales que pueden apoyar a las luchas nacionales. Es fundamental que se ponga en práctica el conocimiento adquirido en casos concretos.

Se recordó sobre la posibilidad de ampliar el número de jóvenes representantes en el IAMREC.

4) TEMAS CENTRALES DE LA OIT PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

- **LA AGENDA EN LA CIT/OIT 2019, EL FUTURO DEL MUNDO DEL TRABAJO: TEMAS CENTRALES Y OPORTUNIDADES**

Presentado el informe sobre este punto, se valoró la preparación de la ISP para la conferencia de la OIT en 2019, con la discusión desde ahora sobre el futuro del trabajo en el servicio público, de manera a incidir en los documentos desde la óptica de los servicios públicos.

Se destacó también la necesidad de discutir la relación capital x trabajo y el trabajo

que queremos en el futuro.

Se respaldó la idea de realizar en Chile los días 6, 7 y 8 de noviembre dos seminarios que se articulen entre sí. Un día y medio sobre el convenio de la OIT sobre la violencia en el mundo del trabajo – que, si bien liderado por las mujeres, deberá contar con la participación de los hombres –, y un día y medio sobre el futuro del mundo del trabajo. La propuesta es que en la mañana del segundo día se intente realizar una sesión conjunta de los dos seminarios, una vez que los temas están conectados y tienen muchos puntos de intersección.

➤ **LA CONVENCIÓN EN DEFENSA DE LOS DENUNCIANTES**

Una vez presentado el histórico de esa discusión, se reforzó la importancia de seguir nuestra lucha hasta que se apruebe dicha convención.

➤ **OIT - 19ª REUNIÓN REGIONAL INTERAMERICANA (PANAMÁ, 2-5 DE OCTUBRE DE 2018)**

Se conformó la delegación que estará presente en la Conferencia Regional de la OIT entre 2 y 5 de octubre en Ciudad de Panamá. Se optó por indicar cinco representantes que ya poseen larga experiencia en el trabajo de los temas relacionados a la OIT.

5) CONCLUSIONES FINALES

Se debatió los temas de membresía, aprobándose una tabla, presentada por el asistente regional, que contenía las informaciones de alteraciones. La tabla se está enviando conjuntamente al presente documento, pero también puede ser leída en el siguiente enlace:

http://world-psi.org/sites/default/files/iamrec_2018_membership.pdf

En el caso de Brasil, debido a cambios en el sistema de financiación sindical que ha generado pérdidas de hasta un 90% de lo recaudado por los sindicatos, este año se buscará acuerdos con las filiadadas brasileñas afectadas en el sentido de reducción de las cuotas a valores viables. La conclusión de ese debate se presentará en el Consejo Ejecutivo Mundial que se realizará en noviembre en Ginebra.

Se destacó la amenaza de despidos significativos en el sector público en Chile. En ese sentido, se invitó a algunas personas a grabar un video de solidaridad. Igual se recordó la lucha contra el despido del dirigente sindical Carlos Castañeda, miembro del IAMREC.

Sobre la conferencia regional de la OIT, la FENASEP, nuestra filiada de Panamá, sugirió la realización, en el mismo período, de una actividad pública con el objetivo de proporcionar más visibilidad a la ISP en el país. Se señaló también la importancia de que los miembros de filiasdas vayan a la conferencia representando a las centrales sindicales.